



Mayo de mil ochocientos cuarenta y dos: Antemi D.  
 Martin Laca, Suro del <sup>Y. M.</sup> Ayuntamiento Constitucio-  
 nal de la misma se juntaron à Consejo extraordinario en  
 su sala Capitular a fin de ocuparse en el despacho  
 de los negocios pendientes los señ. D. Miguel Perez  
 Alcalde primero presidente, D. Bernardo Sastre, Al-  
 calde segundo, D. Antonio Fudela, D. Juan Pedro Laborda  
 D. Juan Fudela, D. Juan de Luna, D. Cristoval Rodan  
 D. Juan Perez Perez, Regidores, y D. Juan Honorato  
 de Julian, Sindico primero.

Citacion Y por los porteros de sala se dió cuenta de haberse ejecutado  
 de la citacion p.<sup>a</sup> este Cabildo avintura de cédulas de  
 haber mandada despachar por el Sr. Presidente, re-  
 sultando enfermos los señ. D. Salvador Chiappino  
 y D. Gines Mencion, Regidores y la Ciudad acordó  
 quedar enterada.

Acta anterior Y se leyó el acta anterior y quedó aprobada  
 Salio el Sr. D. Juan Pedro Laborda, y dejó su voto al  
 Sr. Alcalde primero.

Tambores de M.<sup>a</sup> Y el Sr. D. Juan Honorato de Julian, Sindico, y Mayor  
 Comandante accidental de este benemerito Batallon Nacio-  
 nalia Nacional hizo presente à esta Municipalidad q.  
 toda la banda de tambores y cornetas de b. mismo ca-  
 racia de equipo de verano è imposibilitada de po-  
 derse presentar en la formacion de ordenanza del  
 Jueves proximo veinte y seis del corriente en un  
 mediano arco qual corresponde ala solemnidad de la  
 festividad del dia y dignidad del Batallon y

